



ANUT

Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

**Participación en el Parlamento Abierto sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021
Octubre 2020**

Las Universidades Tecnológicas de México: Tres Décadas de Impulsar la Movilidad Social y el Desarrollo Regional

Octubre 2020

Universidades Tecnológicas: Un modelo que se mantiene vigente

1991 Génesis de SUT

Nezahualcóyotl, Tula Tepeji y Aguascalientes

Creadas como instrumento de Justicia Social con la misión de:

- Descentralizar los Servicios Educativos: Presencia en comunidades de desventaja económica y social.
- Ampliar y diversificar la oferta educativa.
- Asegurar altos niveles de empleabilidad.
- Favorecer la vinculación entre academia y sector productivo.
- Impulsar al desarrollo regional.

Universidades Tecnológicas: Un modelo que se mantiene vigente

2020 Líneas Estratégicas del Programa Sectorial de Educación 2020- 2024:

- El sistema educativo formará integralmente con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para acceder a un empleo digno, alcanzar mejores niveles de vida, aprovechar los beneficios del crecimiento económico y contribuir al desarrollo sostenible.
- Será necesario fortalecer la colaboración con el sector productivo y el vínculo entre la educación, la ciencia y la tecnología, así como alcanzar un equilibrio en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.
- Para garantizar aprendizajes significativos y permanentes, la equidad debe ser el eje ordenador de la acción educativa.
- El gobierno de la 4^o Transformación no escatimará esfuerzos ni recursos para garantizar la igualdad de oportunidades educativas, así como luchar contra todas las formas de discriminación.
- El sistema educativo ofrecerá educación relevante al entorno social, cultural, económico y geográfico de las y los alumnos, así como inclusiva al reconocer sus necesidades, intereses, ritmos y talentos.

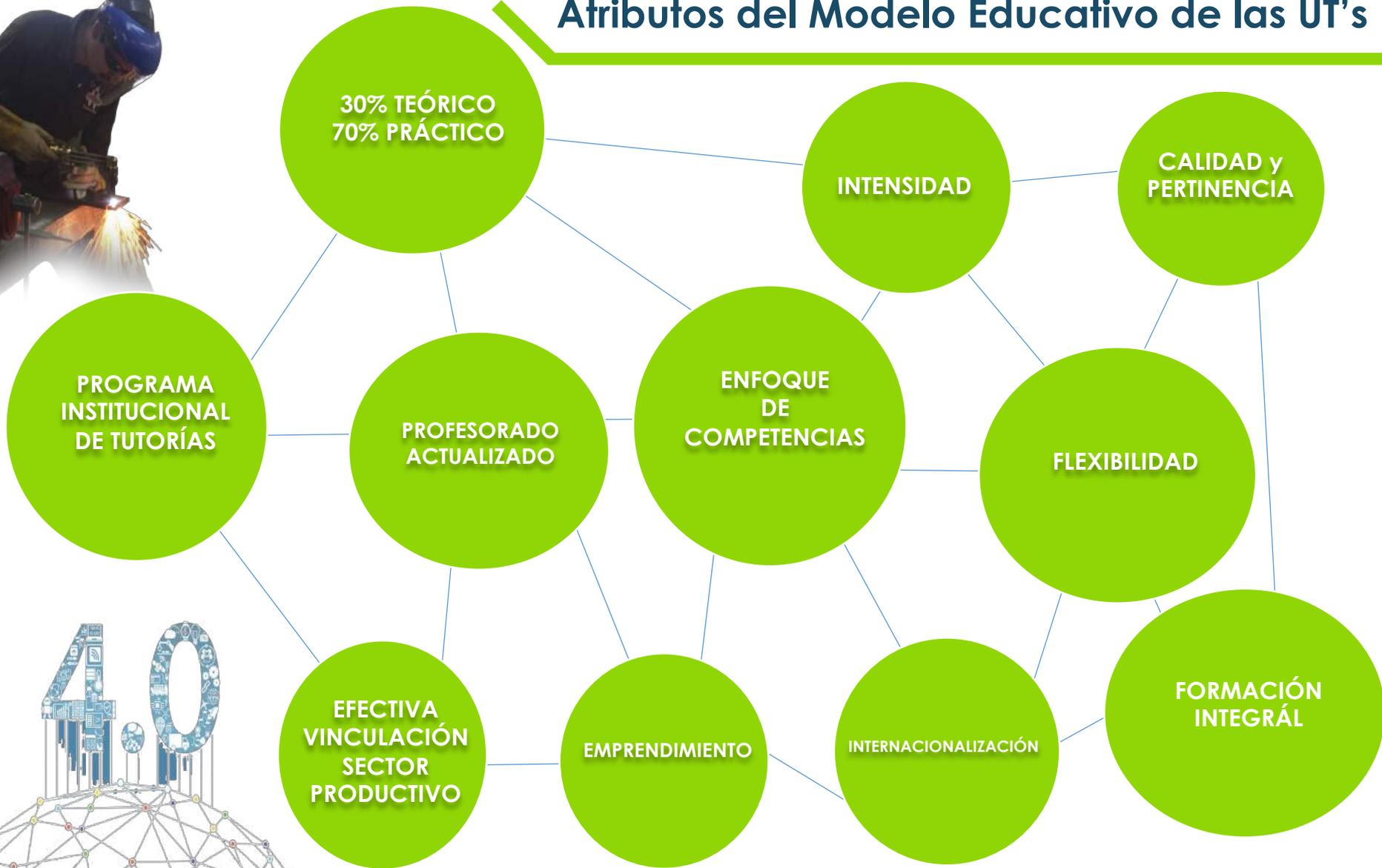
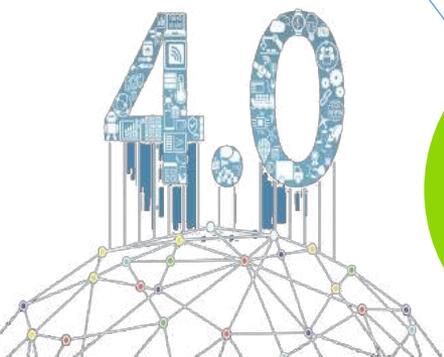
El Modelo Operativo de las UT's



- Su creación se justifica a través de complejos estudios de factibilidad.
- Su puesta en marcha se formaliza mediante Convenios de Coordinación entre los Gobiernos Estatales y Federal.
- Se les confiere la figura de Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Estatales.
- En las Juntas Directivas, órganos máximos de gobierno; participan representantes de los sectores social y productivo, además de funcionarios de los gobiernos municipal, estatal y federal.
- La operación del servicio se financia con aportaciones de subsidio a partes iguales de ambos niveles de gobierno.
- La infraestructura física, así como su conservación y mantenimiento, corre a cargo del gobierno federal.
- Los recursos son ejercidos con rigurosos mecanismos de autocontrol que hacen posible un ejercicio eficiente y transparente de los presupuestos públicos.
- El gasto se somete año con año a la fiscalización por los órganos locales y federales responsables, especialmente la Auditoría Superior de la Federación y las entidades homólogas de los congresos locales.



Atributos del Modelo Educativo de las UT's



UT's un Subsistema de alta rentabilidad social: Resultados

- ✓ Somos **121 Universidades Tecnológicas** que atienden a **259,632 alumnos**, con presencia en regiones de muy bajo desarrollo y escasa oferta educativa superior, en los 31 estados del país
- ✓ Somos la única opción de educación superior y formación profesional tecnológica que ofrece múltiples alternativas: **Certificación de competencias prácticas, Técnico Superior Universitario, Licencia Profesional, Ingeniería, Maestría y Doctorado.**
- ✓ **41** Universidades Tecnológicas se encuentran ubicadas en municipios de alta marginación.
- ✓ **6 de cada 10** de nuestros estudiantes representan la **1º generación** de su familia con educación superior.
- ✓ El **30%** de nuestros jóvenes no hubieran accedido a la educación superior de no existir las Universidades Tecnológicas.

259,632
alumnos



UT's un Subsistema de alta rentabilidad social: Resultados

- ✓ Somos un subsistema con un modelo incluyente:
 - **55% hombres**
 - **45% mujeres** (5% son madres de familia)
- ✓ **10,644** estudiantes de origen **indígena**.
- ✓ **3,631** alumnos **con algún tipo de discapacidad**.
- ✓ **109,989** cuentan con algún tipo de **beca** de los cuales el **51%** son mujeres.



UT's un Subsistema de alta rentabilidad social: Resultados



✓ Contamos con la más alta **empleabilidad** del Sistema Educativo Nacional. Inserción laboral de egresados, en un lapso de 6 meses: a nivel **TSU de un 72% e Ingenierías en un 74%**.

✓ Desarrollamos un modelo propio de emprendimiento de alumnos, egresados y de la sociedad en general:

- **112 incubadoras** en **29 estados** del país.
- Creación de **4,152 empresas** y **13,061 empleos**.



✓ Somos reconocidos por nuestros empeños a favor de la **calidad educativa**, obteniendo múltiples certificaciones de organismos nacionales e internacionales.

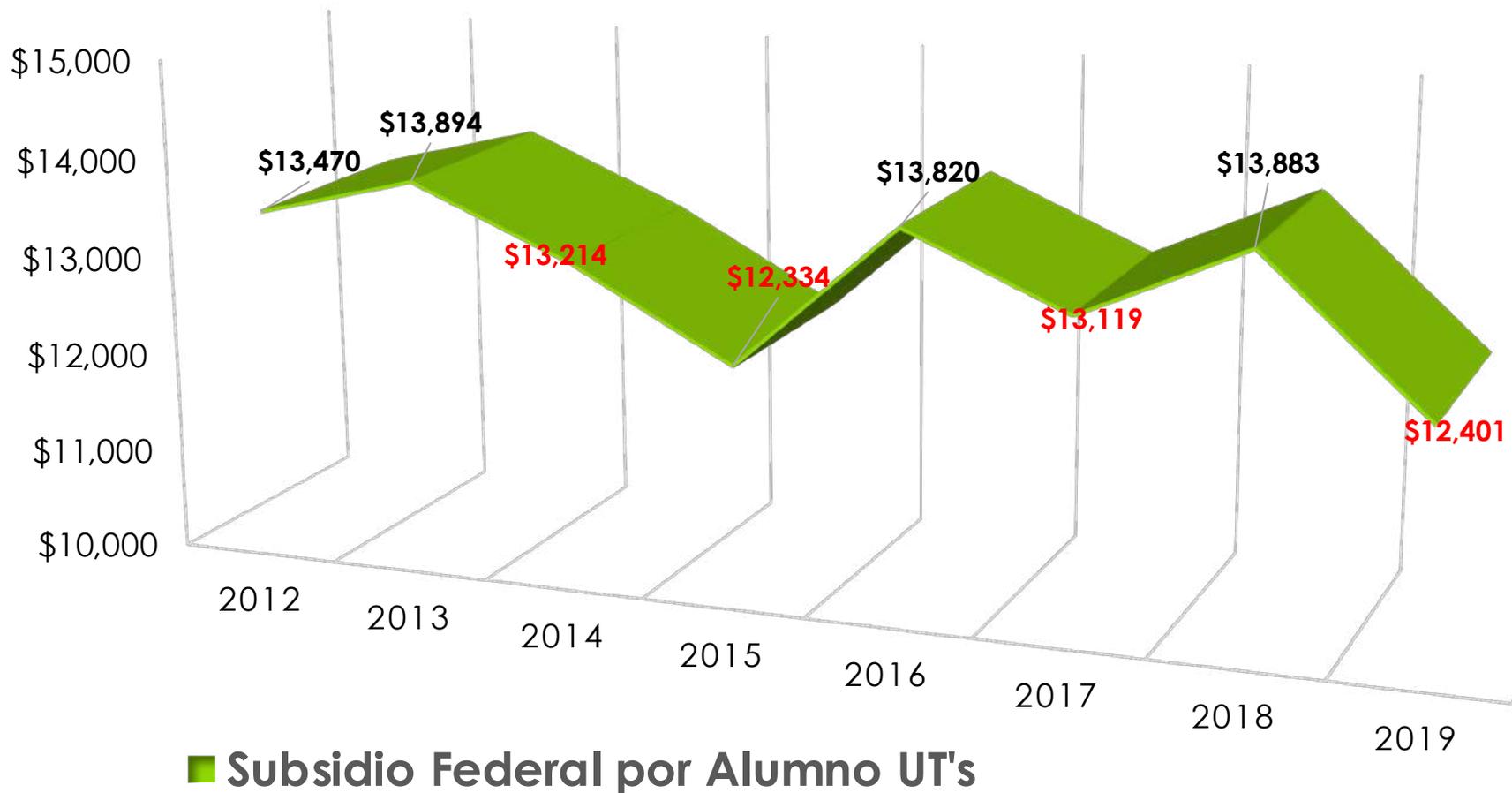
✓ Contribuimos a formar personas para una ciudadanía activa y participativa con: **Formación en valores; Perspectiva de Derechos Humanos y de Género; Responsabilidad social; Hacia una Educación para la paz; Para una mejor calidad de vida y una sociedad más justa y equitativa.**



✓ Contribuimos a la Movilidad Social transformando la vida de **850,118 egresados** con competencias para la vida y el trabajo.

✓ **Desarrollamos proyectos** para la solución de problemas prácticos y pertinentes a los entornos de las escuelas, y alta participación de Sociedad, Gobierno, Empresa y Universidad.

Las UT's: Insuperable Eficiencia Presupuestal en Educación Superior



UT's: Escenario Presupuestal Deseable

- Alcanzar un **promedio de subsidio federal** anual por alumno del orden de **\$16,000.00**
- Obtener asignaciones para la ampliación, modernización y conservación de la infraestructura física, de por lo menos **1,200 millones de pesos anuales.**

Compromisos Centrales de las UT's Con la Transformación de México

1. Atenderemos a los **jóvenes** providentes de los segmentos más **desfavorecidos** de la sociedad, con servicios de alta especialización y **excelencia**, asegurándoles un **empleo rápido**, digno y bien remunerado.
2. Impulsaremos iniciativas globales para atender el impulso al **desarrollo regional y nacional** que asegure el éxito de la acción gubernamental.
3. Nos aseguraremos de que los jóvenes más desamparados, hombres y mujeres, se formen como verdaderos **Ciudadanos del Mundo**; con una **educación de excelencia**, con valores, conscientes de su entorno, con las herramientas profesionales para desempeñarse con éxito en cualquier parte del orbe, **sensibles a los problemas de su patria, respetuosos del medio ambiente y dispuestos a llevar una vida sana**.
4. Perfeccionaremos nuestro **modelo de enseñanza**, para profundice sus atributos de flexibilidad, priorizando las **Formaciones Profesionales Técnicas**.

Compromisos Centrales de las UT's Con la Transformación de México

5. Acompañaremos nuestra acción educativa con el entorno, especialmente en lo relativo a la necesidad de **reducir el déficit en la formación de técnicos e ingenieros.**
6. Privilegiaremos el dominio de **competencias eminentemente prácticas** y procuraremos la implantación de estudios intensivos para reducir a **menos de cuatro años** el periodo para obtener un **título de ingeniero.**
7. Aprovecharemos la larga experiencia de **casi 30 años de las Universidades Tecnológicas**, su enorme potencial y sus múltiples logros para ponerlos al servicio del más importante desafío que el actual gobierno se ha impuesto: **llevar la Justicia Social a la mayor cantidad de ciudadanos que sea posible.**

Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas

Raúl Martínez Hernández
PRESIDENTE
UT de Torreón

Bibiana Rodríguez Montes
CONSEJERA
UT de San Juan del Río

Sofía Ayala Rodríguez
CONSEJERA
UT de León

Arturo Fragoso Corral
CONSEJERO
UT de Durango

Julio César Ramos Robledo
CONSEJERO
UT de Escuinapa